

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Antonio del Cerro Barja con documento nacional de identidad número 50.404.960 Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Tecnologías del Medio Ambiente» adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 3 de junio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

12048 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María Carmen Carnero Moya, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Organización de Empresa» adscrita al Departamento de Economía y Empresa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Carmen Carnero Moya, con documento nacional de identidad número 05.910.253, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 3 de junio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

12049 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. Tomás Landete Castillejos, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal» adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Tomás Landete Castillejos con documento nacional de identidad número 20.150.581 Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Producción Animal» adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 3 de junio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

12050 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María del Carmen Carrión Espinosa, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» adscrita al Departamento de Informática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Carrión Espinosa, con documento nacional de identidad número 13.777.207, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 3 de junio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

12051 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 5 de abril de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Ignacio Moreno Velasco.*

Padecida errata en la inserción de la Resolución de 5 de abril de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Ignacio Moreno Velasco, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 7 de junio de 2003, página 22241, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «...Departamento de Tecnología Electromecánica,...», debe decir: «...Departamento de Ingeniería Electromecánica,...».

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

12052 *ORDEN AEX/1593/2003, de 11 de junio, por la que se sustituye al Vocal suplente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Orden AEX/975/2003, de 11 de abril.*

Este Ministerio acepta la renuncia de Don Ignacio Gutiérrez Cassillas, Letrado de las Cortes, como Vocal Suplente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Orden de 11 de abril de 2003 (Boletín Oficial del Estado número 98, de 24 de abril), y se nombra en su lugar a Don Fabio Pascual Mateo, Letrado de las Cortes.

Madrid, 11 de Junio de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

Ilmos. Sres. Subsecretaria del Ministerio de Asuntos Exteriores,
Director General de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12053 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2003, de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, por la que se hace pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Abogados del Estado.*

Mediante Orden del Ministerio de Justicia de 23 de julio de 2002 (B.O.E. de 2 de septiembre), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado en el marco de la oferta de empleo público para 2002.

Concluido el proceso selectivo y certificada por el Presidente del Tribunal Calificador la lista de aspirantes aprobados, esta Abogacía General resuelve:

1.º Acordar la publicación en el Boletín Oficial del Estado, como Anexo a esta Resolución, de la relación de aspirantes aprobados ordenada de conformidad con la puntuación final alcanzada por cada uno de ellos.

2.º Los aspirantes aprobados, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, deberán presentar en la Secretaría General de la Abogacía del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, los documentos con las condiciones que se relacionan en la Base 8 de la Convocatoria.

3.º Los aspirantes aprobados solicitarán destino, previa oferta de los mismos, en el plazo de quince días naturales a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de junio de 2003.—El Abogado General del Estado,
Arturo García-Tizón López.

ANEXO

Relación de opositores que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Orden de 23 de julio de 2002

N.º orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
1	38135830-J	Buxade Villalba, Jorge	103,2
2	51684749-T	Plaza Cruz, María Belén	97,25
3	72684949-G	Martínez Gimeno, José Miguel	95,6
4	53001354-Q	Vizcaino Fernández de Casadevante, Isabel	94,3
5	51425414-J	Centeno Huerta, Sonsoles	93,75
6	02648340-M	Rollo Villanova Almagro, Alejandro Manuel	93,35
7	25460250-D	Jiménez Ullate, Ana	93,1
8	16576156-X	San Martín Ontoria, Ana Belén ...	93
9	12402446-H	Moraleda Saceda, Mónica	92,5
10	46675457-Q	Fernández Calvo, Ramón	92,35
11	46865881-T	Landa Colomina, Ignacio	91,6
12	79313370-D	Astray Suárez Ferrín, María	90,35
13	07241875-A	Pipaón Pulido, Jorge Guillermo ...	89,8
14	16571679-H	Loma-Orsorio Lerena, Diego José.	88,45
15	34806360-T	Pedreño Navarro, Lucía	88,2
16	05283127-G	Zurdo Garay-Gordóvil, Ignacio	87,7
17	01174685-Y	Sobrino Martínez, Félix	87,05
18	22993365-N	Ocaña Madrid, María Dolores	86,5
19	05432632-D	Rivera García de Leaniz, Laura de.	86,4
20	07877814-S	García Santos, José María	83,3
21	44390542-J	Alcolea Cantos, Antonio	82,35
22	17736519-T	Santacruz Descartín, Diego	78,9
23	33534690-T	Arce Morell, Macarena María	78,6

MINISTERIO DE DEFENSA

12054 *ORDEN DEF/1594/2003, de 6 de junio, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa en la categoría de Técnico Sanitario Asistencial, en las provincias de Barcelona, Burgos, Ceuta, A Coruña, Madrid, Melilla, Murcia, Las Palmas, Sevilla, Valencia y Zaragoza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril); en la Orden DEF/1715/2002, de 19 de junio (Boletín Oficial del Estado núm. 163 de 9 de julio), por la que se establecen las bases que han de presidir las convocatorias de pruebas selectivas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa para cubrir plazas de personal laboral fijo en las categorías del Grupo Sanitario y Asistencial, modificada por la Orden